

RESOLUCION N° 052-SRT-2015  
EXPTE. N° 20.172/11

TARTAGAL, 09 de Marzo de 2015

VISTO, la Resolución C.S N° 466/14 por la que se designa a la Mg. Zulma SACCA en el cargo regular de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva para la asignatura Investigación de la carrera de letras (Plan de Estudios 2000) y;

**CONSIDERANDO:**

Que cumplió con los trámites pertinentes para iniciar legajo en la Universidad Nacional de Salta.

Que tomó real posesión del cargo el 2 de marzo del corriente y corresponde emitir resolución para la toma de posesión.

Por ello,

LA VICE DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°:** PONER EN FUNCIONES a la Mg. Zulma SACCA, D.N. I. N° 13.968.896, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura INVESTIGACIÓN de la carrera de Letras ( Plan de Estudios 2000) de la Sede Regional Tartagal, a partir del 2 de marzo de 2015 y por el término de cinco años.

**ARTICULO 2°:** Imputar la presente designación en el respectivo cargo vacante de la planta de personal docente de Sede Regional Tartagal, aprobada por resolución C.S. N° 180/14.

**ARTICULO 3°** Elevar a Facultad de Humanidades para su convalidación.

**ARTICULO 4°:** Comunicar a la interesada, Secretaría Administrativa, Obra Social, Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección de Docencia y Alumnos.

ama

  
Ing. Estela Gomez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.



  
Lic. Martha Barbóza  
Vicedirectora  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.